



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

**Que** las provincias amazónicas: Zamora Chinchipe; Morona Santiago; Napo; Sucumbios; Pastaza y Francisco de Orellana, han organizado los IV JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES AMAZONICOS, cuyo objetivo primordial es la integración de deportistas y habitantes de la Región Amazónica;

**Que** los deportistas y dirigentes deportivos han cumplido una ardua y activa labor de preparación en cada una de sus provincias;

**Que** la participación de las delegaciones de deportistas y sus dirigentes, fomentan e incentivan al desarrollo deportivo provincial y la unidad Regional;

**Que** es deber del Congreso Nacional apoyar y reconocer las manifestaciones culturales y deportivas del Pais; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA


Expresar pública felicitación por parte de la Legislatura a los dirigentes y organizadores de los IV JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES AMAZONICOS, por su esforzada y desinteresada labor.

Destacar la trascendencia de la realización de los IV Juegos Deportivos Amazónicos que incentivan a la juventud a la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, llevando un mensaje de sacrificio e integración.

Delegar al señor doctor Franklin Delgado Tello, Diputado por la provincia de Zamora Chinchipe, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al Presidente del Comité Organizador del citado evento.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO GENERAL